

FUNDACIÓN ACUA - ACTIVOS CULTURALES AFRO  
2021

# BALANCE OBSERVATORIO LEGISLATIVO AFRO

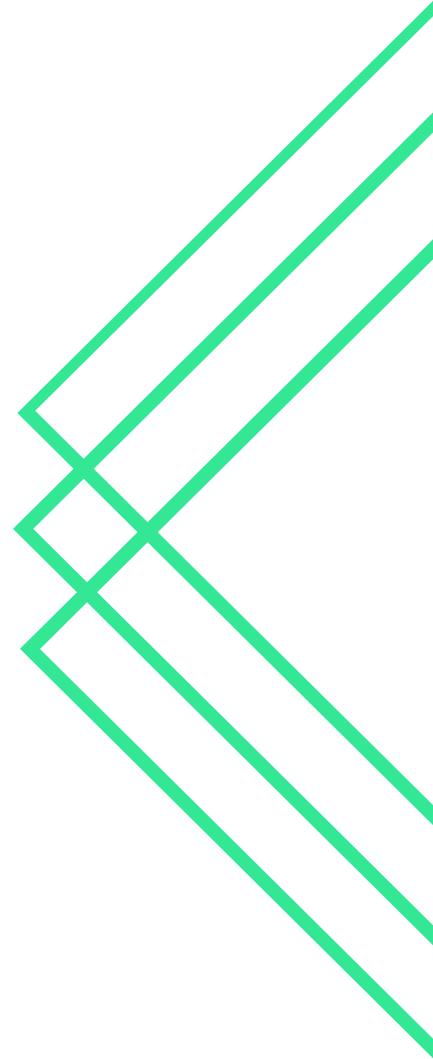
INFORME OLA  
SEGUNDO PERÍODO TERCERA LEGISLATURA

2021-1

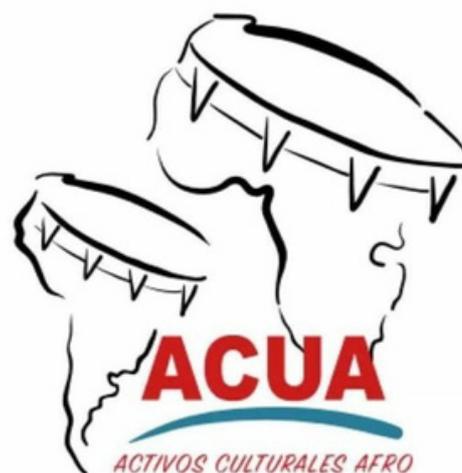
# PRESENTACIÓN

La Fundación ACUA - Activos Culturales Afro, presenta un balance general que resume la actividad legislativa de la Comisión Especial Afro, así como el ejercicio congresional de los representantes a la curul afro. Este balance, que a su vez ilustra la gestión y las decisiones políticas relativas a comunidades NARP -Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras- busca presentar a los lectores un panorama del segundo período de la tercera legislatura 2020 - 2021 conforme a los intereses de estas comunidades a nivel territorial y nacional; así como las posturas y medidas más relevantes de los representantes de la curul afro.

Esta veeduría es importante para trazar cómo avanza la agenda afrocolombiana en dos espacios legislativos centrales: la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades NARP, creada específicamente para tratar asuntos de estas comunidades a través de propuestas normativas y políticas que contribuyan a la superación de las grandes desigualdades que separan a los afrocolombianos del resto de la sociedad y las dos curules afro, que aseguran la representatividad de las comunidades afrodescendientes en el Congreso.



El presente balance fue elaborado a partir del seguimiento permanente de las sesiones en los espacios de representación de las comunidades en cuestión: **Comisiones IV, VII Y legal Afro**. De las cuales se construyeron bloques de datos que dejan entrever el porcentaje de participación (asistencia a sesiones) en todo el periodo, porcentaje de propuestas legislativas, es decir, qué tanto propuso el representante respecto a sus pares, cuáles temas fueron priorizados y qué otras iniciativas fueron apoyadas teniendo en cuenta la inclusión del enfoque étnico - diferencial.



# CONTENIDO

El informe OLA en su nueva versión nos trae los detalles de los principales proyectos y avances destacados para el desarrollo de las comunidades afro. Observa de lo que hablaremos:

1. Mirada profunda a lo que fue la tercera legislatura
2. Avance legislativo
3. Temáticas del avance legislativo: Salud, Educación, Cultura y Patrimonio
4. Detalle legislativo
5. Debates que no se dieron
6. Lo que espera moverse
7. Reflexiones finales

# Un paso más cerca del fin

*Se fue una legislatura y llegó el estallido social.*

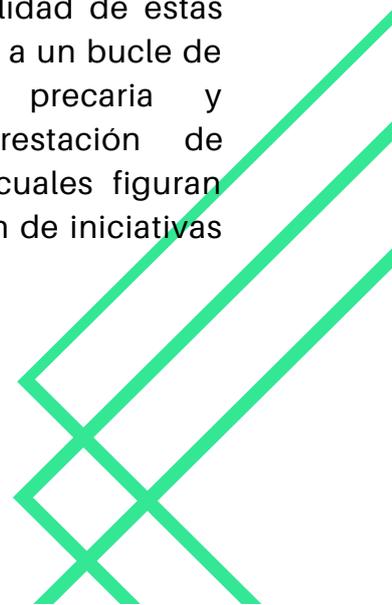
*Bajo ningún lente figura la comunidad afro.*

Estos meses no solo significaron crisis desatadas por el COVID-19; sino el despertar de la convulsión más profunda, la social. Todo transcurría con naturalidad en las sesiones del congreso hasta que el miércoles 28 de abril diversos sectores llamaron a paro nacional acompañado de manifestaciones en rechazo a la controvertida reforma tributaria y otros proyectos.

¿Qué evidenció este paro? Sin duda alguna se confirmó que los territorios afro y sus comunidades no figuran dentro de la agenda nacional. ¿Por qué? Por ejemplo, en muchos de estos territorios, pese al incremento visible de la inseguridad en pandemia y el llamado reiterativo de líderes sociales para el fortalecimiento de la presencia estatal en la región afro, no hubo respuesta concreta del estado frente a estas demandas.

Este paro acentuó la desconexión existente entre el foco central del país y los territorios periféricos, de los cuales varios son afro. Pese a lo anterior, la agenda legislativa afro en este período trajo al debate nacional iniciativas de corte cultural y económico que impulsan el desarrollo de las comunidades afro.

Finalmente, vale la pena mencionar que hoy en día la realidad de estas comunidades responde a un bucle de pobreza, educación precaria y limitación en la prestación de servicios básicos; los cuales figuran poco en la construcción de iniciativas legislativas.



# Avance Legislativo

En la comisión afro reinó el ausentismo y la falta de debate

Al final de la tercera legislatura no hubo avance en el seguimiento y cumplimiento de la ley 70. A lo largo del período legislativo se citaron 3 veces a diferentes entidades y representantes del gobierno para rendir cuentas sobre la aplicación de esta ley a nivel nacional, pero no se atendieron los llamados por parte del gobierno.

Para este período se registró una disminución considerable de la actividad congresional, ya que en comparación con la legislatura inmediatamente anterior (7) se realizaron solo 3 sesiones. Lo que significa una participación activa de la comisión en un 10% respecto a sus comisiones pares que registraron un promedio de 14 sesiones (70%).



Jhon Arley Murillo  
Comisión VII



Hernán Banguero  
Comisión IV

# Avance legislativo

## TEMÁTICAS VARIAS

### SALUD



Con la gestión de varios representantes afro se logró priorizar la entrega de vacunas Janssen para territorios rurales afro en el mes de junio.



### EDUCACIÓN

El avance legislativo respecto a la educación tomó forma con la aprobación en cámara de los proyectos sobre: Cupos Mínimos para jóvenes afrocolombianos en universidades públicas y la Estampilla pro Universidad del Pacífico.



### CULTURA Y PATRIMONIO

El avance en materia de cultura estuvo representado por la aprobación en segundos y terceros debates en cámara y senado del proyecto para el reconocimiento del viche del pacífico. Así mismo se reconoce el avance en cámara del proyecto para la salvaguardia de la partería del pacífico.

# Detalle Legislativo



## Jhon Arley Murillo - Comisión VII

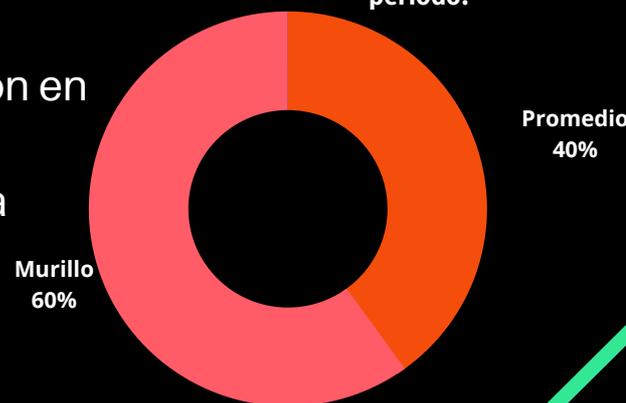
La comisión séptima de cámara tuvo sesiones en 23 ocasiones de las cuales el representante Murillo asistió 18 veces con un índice de participación de 60% respecto sus compañeros de comisión.

El 17 de marzo fue aprobado en su comisión en primer debate el proyecto de ley del cual es ponente: PL.350/C "Reconocimiento a la partería afro del pacífico".

En el mes de abril participó en la comisión VII de senado presentando la ponencia del proyecto de ley sobre la creación del Certificado Étnico empresarial. Así mismo en este mes, se aprobó en la comisión tercera de senado el penúltimo debate para el reconocimiento del viche como bebida ancestral de las comunidades negras del pacífico en Colombia.

El 26 de mayo presidió la que sería la primera plenaria étnica de la cámara, en la cual se aprobaron los siguientes proyectos: **Emprendimiento afro, Partería Afro del Pacífico, Estampilla PROUNIVERSIDAD DEL PACÍFICO y Cupos especiales afro en universidades públicas.**

\*\*Este gráfico muestra la asistencia del representante a su comisión durante todo el periodo.



# Intención de voto

El proyecto de ley 324 (2020C) "Por medio del cual se reconoce, impulsa y protege el viche del pacífico y sus derivados como bebidas alcohólicas ancestrales como patrimonio regional del Pacífico"; fue aprobado en segundo debate en la comisión tercera del senado.

*En el final de la tercera legislatura el balance de votación del representante Murillo estuvo concentrado en proyectos de corte salud, trabajo y cultura.*

# Intención de voto



En cuanto a los proyectos de salud, Murillo apoyó las siguientes iniciativas:

**+Votó a favor del archivo de la reforma a la salud**

**+Apoyó el proyecto tendiente a regular los procedimientos estéticos quirúrgicos (PL. 260/C-2020)**

**+Apoyó el proyecto que busca el reconocimiento de los pacientes con enfermedades huérfanas y su priorización en el sistema de salud (PL. 183/C - 2020)**

A nivel laboral Murillo apoyó, por ejemplo, algunos proyectos como:

**+ Proyecto de ley "Empleo Digno" (PL. 332/C - 2020)**

**+ Proyecto de ley para la creación del Certificado Étnico Empresarial como incentivo a la contratación de comunidad afro en el sector privado.**



# Detalle Legislativo

Hernán Banguero - Comisión IV



*La comisión del presupuesto tuvo solo 3 sesiones debido a la falta de cuórum mínimo.*

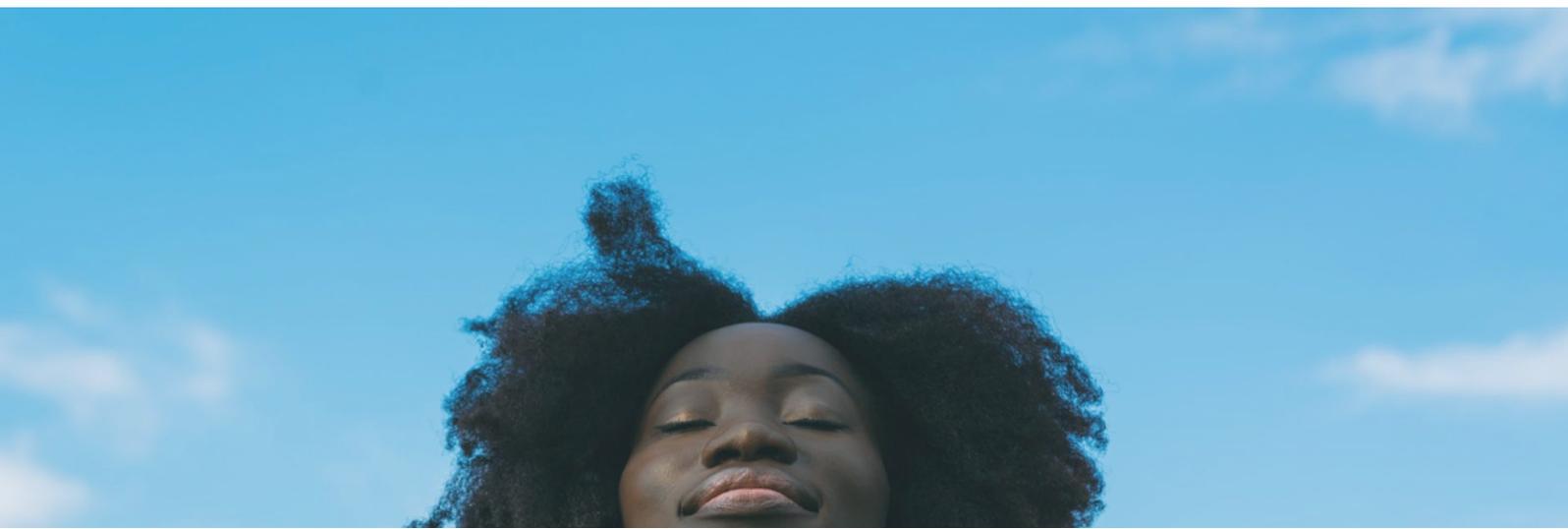
Para esta legislatura el representante Banguero fue ponente en su comisión de un proyecto de ley tendiente a proteger los recursos públicos de la nación (PL. 255/C - 2020), el cual fue archivado. Asistió a 2 de las sesiones de la comisión IV.

De las tres sesiones de la comisión afro en esta legislatura el representante Banguero no asistió a ninguna y no fue ponente de proyectos de ley para las comunidades NARP.

# Debates que no se dieron

Si bien esta legislatura cerró con un avance destacable en materia de proyectos, no se puede negar la falta de debate frente a los siguientes temas:

1. Veeduría al informe de gestión que debía entregar el Ministerio de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones sobre la construcción de las 840 zonas digitales en Chocó y del cuál no se tuvo conocimiento.
2. Seguimiento al cumplimiento de los 239 compromisos que adquirió el gobierno con las comunidades NARP de los cuales no se tiene avances.
3. El aumento de solicitudes presentadas ante la Agencia nacional de Tierras pese a la priorización que iba adelantar esta entidad para los casos de la comunidad afro.
4. Garantías efectivas para los trabajadores de la salud en el pacífico. Estas demandas no han sido atendidas por el Ministerio de Salud pese a las constantes manifestaciones del personal en salud.
5. Control político al Ministerio del Interior respecto a la no aplicación en bloque de la Ley 70.



# Algunas reflexiones finales

La pandemia y el estallido social pusieron en evidencia la desarticulación de la gestión del gobierno central para con las comunidades étnicas.

Si bien se han logrado avances significativos que buscan el desarrollo de la comunidad afro en Colombia, vale la pena recordar que un gran porcentaje de estos territorios continúan sumidos en un bucle de pobreza y desempleo que no se ha resaltado en la agenda legislativa afro.

Por otra parte el estallido social a raíz de la reforma tributaria resaltó la disparidad en materia de oportunidades y realidades que viven las comunidades afro en el país. Es por esto que se hace imperante que los representantes de las comunidades negras lideren no solo proyectos; sino la creación de comisiones de seguimiento y veeduría a los compromisos que ha adquirido el gobierno y sus entidades para con estas comunidades.

Finalmente vale la pena resaltar los avances logrados en diferentes proyectos presentados en esta legislatura, los cuales se adhieren a los llamados reiterados de la comunidad afro para el reconocimiento y salvaguarda de su cultura.

¡Hasta el próximo  
informe!

